

“ASELEGNER ASESORIA LEGAL, ENERGETICA Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA.”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.

1.- IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA

La compañía “Velasco & Berrazueta Abogados Cia.Ltda.”, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Decimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 07 de enero de 2008, y fue aprobada mediante Resolución N° 492 de 16 de febrero del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de junio del 2008.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° SC.IJ.DJC.Q.10.005381 de 10 de Diciembre de 2010 aprobó el cambio de nombre de VELASCO & BERRAZUETA ABOGADOS CIA.LTDA por el de ASELEGNER ASESORIA LEGAL, ENERGETICA Y REPRESENTACIONES CIA.LTDA, su aumento de capital a USD 1.500,00, dividido en mil quinientas participaciones de una valor nominal de un dólar cada una, y la reforma de sus estatutos

El objeto de la compañía es “Prestación de servicios jurídicos y de asesoría legal en las distintas áreas jurídicas, tanto en el campo de la jurisdicción voluntaria como la contenciosa.....

Tributariamente se identifica con el RUC # 1792156831001

2.- PRINCIPIOS Y / O PRACTICAS CONTABLES

A continuación se resumen los principales principios y/o prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros, acogiéndose a las disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

a.- ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIFS

De acuerdo a la Resolución N°. 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en noviembre 20 del 2008, la compañía “ASELEGNER ASESORIA LEGAL, ENERGETICA Y REPRESENTACIONES CIA.LTDA”, forma parte del tercer grupo de adopción, por lo cual sus primeros estados financieros fueron presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Para facilitar la transición a las Normas Internacionales de Contabilidad y a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC Y NIIF’S), el 19 de junio del 2003, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad publicó la NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. De conformidad con la NIC 1, cuando una empresa aplica por primera vez las NIIF’s debe cumplir todas y cada una de las NIC y NIIF’s y las interpretaciones en vigor en el momento de esa primera aplicación. Así pues, requiere una

aplicación retroactiva en la mayoría de las áreas de contabilidad. Sin embargo, la NIIF 1 contempla algunas excepciones de aplicación voluntaria, a esa obligación en áreas concretas por razones prácticas o bien cuando sus costos derivados de su cumplimiento excedieran con toda probabilidad los beneficios aportados a los usuarios de los estados financieros.

La compañía ha considerado como balance de apertura con arreglo a las NIIF'S los estados financieros por el periodo comprendido del 1ero de enero al 31 de diciembre del 2011 (periodo de transición). Este es el punto de partida para la contabilización, según las Normas Internacionales de Información Financieras- NIIF's de la compañía.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador (NEC) que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011.

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo formato de presentación del Estado de Resultado Integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

NOTA 3 .- BANCOS

Incluye:

Bancos Locales	<u>31.511,38</u>	31.511,38
----------------	------------------	-----------

NOTA 4 .- IMPUESTOS ANTICIPADOS

Incluye:

Retenciones I.R. Ejer.Actual	816,00	
Credito Tributario Iva	<u>578,36</u>	1.394,36

NOTA 5 .- ANTICIPOS DE CLIENTES

Incluye:

Anticipos de clientes	<u>2.000,00</u>	2.000,00
-----------------------	-----------------	----------

NOTA 6 .- IESS POR PAGAR

Incluye:

IESS por Pagar	<u>43,00</u>	43,00
----------------	--------------	-------

NOTA 7 .- OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA**Incluye:**

SRI por Pagar	133,12	
Impuesto a la renta por pagar	<u>3.913,52</u>	4.046,64

NOTA 8 .- CAPITAL PAGADO

Capital Pagado	<u>1.500,00</u>	1.500,00
----------------	-----------------	----------

NOTA 9 .- RESERVAS

Reserva Legal	<u>2.390,00</u>	2.390,00
---------------	-----------------	----------

NOTA 10 .- RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES**Incluye:**

Resultados Ejercicios Anteriores	<u>4.107,27</u>	4.107,27
----------------------------------	-----------------	----------

NOTA 11 .- RESULTADO DEL EJERCICIO**Incluye:**

Utilidad despues de impuestos	<u>18.818,83</u>	18.818,83
-------------------------------	------------------	-----------

NOTA 12 .- EVENTOS SUBSECUENTES**Incluye:**

Entre el 31 de Diciembre de 2012 y la fecha de elaboración de este informe no han ocurrido eventos que en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.